

DIRECTORIO No. 11/2002

FECHA: 30 DE MAYO DE 2002

ASISTENTES: Profesores Ernesto González (Vicerrector Académico), Fulvia Nieves de Galicia (Coordinador), Marlene Vargas (Presidente Comisión Científica), Stalin Torres (Vice-Presidente Comisión Científica), Consuelo Ramos (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales) y Tulio Ramirez (Vice-Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales).

PUNTOS CONSIDERADOS:

- 1.- CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.
Aprobado.**
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DE FECHA 02/05/2002.
Aprobado.**
- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DE FECHA 20/05/2002.
Aprobado.**
- 4.- CASO DIFERIDO POR EL DIRECTORIO DE FECHA 02/05/2002 y 20/05/2002 EN EL ACTA DE LA SUB-COMISION DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 03/04/2002.**

MIGUEL A. ALFONSO.

Beca-Sueldo-exterior desde el 01/06/98 al 31/05/02. Solicita prórroga desde el 01/06/02 al 30/11/02, para concluir Doctorado en Inmunología en el Institut Pasteur, Laboratorio de Inmunoematología e Inmunohepatología, Francia.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No.1132 de fecha 09/04/02.

Informe de Tutor.

Sub-Comisión: En vista de la opinión favorable de la Facultad y del informe del Tutor se sugiere aprobar una última prórroga por vía de excepción por cuanto de acuerdo a los requisitos de la Universidad, para la presentación de la Tesis de Doctorado el Becario tiene que tener tres (3) publicaciones internacionales que ya tiene preparadas para presentarlas en el período julio y agosto 2002 por cuanto la Tesis la presentará y discutirá durante el período sept-nov. 2002.

Directorio: - **Diferido.**
- **Traer el expediente para el próximo Directorio.**

Directorio: - **Diferido.**

Directorio: - **Aprobar tres meses de prórroga por vía de excepción.**

5.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUBCOMISION DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 22/05/2002.

Asistieron: Profesores Ramón Alvarez Z., Tani Neuberger, Clementina Longo de Pardey, Carlos S. Bello R., Gisela García G., Germán Yépez Colmenares, Lía Tovar de Martínez, Magdalena Mata de Henning y Lic. Cruz S. de Montaña.

Se deja constancia de que las Profesoras Consuelo Ascanio y Thais Castrillo manifestaron no poder asistir.

FACULTAD DE AGRONOMIA:

INFORME:

VASCO DE BASILIO.

Beca-Sueldo-Mixta desde el 01/08/98 al 31/07/02, para realizar Doctorado en Avicultura, en la Universidad de Rennes e Inra, Francia.

Sub-Comisión: Satisfactorio. Se tomó debida nota.

Directorio: - **Conocido.**

**OFICIO NO. CF-927-OIA-13/3 DE FECHA 22-04-00 Y DE SU ANEXO
NORMATIVA DE ESA FACULTAD SOBRE TRAMITES QUE DEBEN
REALIZAR LOS PROFESORES QUE OPTEN A BECA POR ESTE
CONSEJO:**

Sub-Comisión: Se le entregó copia a cada delegado presente.

Directorio:

- Conocido y en cuenta.
- Incorporar este documento a la discusión que en la actualidad se está adelantando en el C.D.C.H. y en el Consejo Universitario referente a las políticas académicas y financiera de programa de Recursos Humanos a nivel de postgrado.
- Acusar recibo y agradecer el envío.

SOLICITUDES DE PRORROGA:

JUAN CARLOS ACIEGO.

Beca-Sueldo-externo desde el 01/06/01 al 31/05/02. Solicita prórroga desde el 01/06/02 al 31/05/03, para continuar Doctorado en Biología del suelo: Indicadores Biológicos de calidad de suelo, en el Integrated Approach to Crop Research, Rothamsted, Inglaterra.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 01199-OIA de fecha 07/05/02.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del Tutor y del rendimiento obtenido por el Becario.

Directorio: - Aprobado.

MARINA GARCIA LL.

Beca-Sueldo-Mixta desde el 01/04/99 al 31/03/02. Solicita prórroga desde el 01/04/02 al 31/03/03, para concluir Doctorado en Ciencias Agrícolas, en esa Facultad.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 01200-OIA de fecha 07/05/02.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar como última prórroga en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del Tutor y del rendimiento obtenido por la Becaria. Asimismo, solicitarle información sobre la culminación y defensa de su Tesis de Doctorado avalado por su Tutor, ya que en el plan de estudios a desarrollar durante la prórroga que solicitó no indica información sobre el particular.

Directorio: - Se aprueba como última prórroga.
- Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión de Recursos Humanos.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN:

SOLICITUD DE PRORROGA:

DALILA ROSA CORDOVA DE SILVA.

Subvención-Matrícula-egresado desde el 01/04/01 al 31/03/02. Solicita prórroga desde el 01/04/02 al 31/03/03, para concluir Especialización en Psicología Clínica, en esa Facultad.

Certificación de notas obtenidas e informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista del rendimiento obtenido por la Becaria.

Directorio: - Aprobado.

INFORME Y NOTAS:

JOSE FELIX SALAZAR CRUCES.

Beca-egresado-nacional desde el 01/03/01 al 28/02/03, para realizar Maestría en Estudios del Discurso, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Satisfactorio. Se tomó debida nota.

Directorio: - Conocido.

FACULTAD DE MEDICINA:

NEIL LYNCH.

Beca-Sabática desde el 01/09/99 al 31/08/00, para realizar Investigación sobre estudio genético de la reactividad alérgica y resistencia a infecciones parasitarias, en la Universidad de Australia Occidental, Austria.

Sub-Comisión: Satisfactorio. Se sugiere acusar recibo y manifestarle que ha debido presentar su informe a finales del año 2000 por cuanto la Beca Sabática que disfrutó para esa fecha.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

6.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUB-COMISION DE PUBLICACIONES DE FECHA 20/05/2002.

Asistieron: Profesores Jesús González Vegas, Miguel Zerpa, Eli Saúl Puchi, Carlos Kohn y Rodolfo Osers. Actuó como secretaria la Lic. Yandra Araujo.

El Profesor Luis Gonzalo Morales manifestó no poder asistir a la reunión.

COMUNICACIONES RECIBIDAS:

Comunicación de fecha 16-04-2002, enviada por la Lic. **LAURA RAMIREZ MORA**, Coordinadora del Centro de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica. **ASUNTO:** Solicita en calidad de donación un ejemplar de las siguientes obras editadas por el CDCH: Neoliberalismo, Sociedad Civil y Democracia, El Discurso Posmoderno: Crítica de la Razón Escéptica, Aportes a la Psicología del Comportamiento Infantil y Educación Preescolar y La Institución Imaginaria del Leviathan.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la donación de dos (02) ejemplares de cada obra solicitada. Paralelamente se le encomendó a la Lic. Yandra Araujo, Jefe (E) del Departamento de Relaciones y Publicaciones, establecer contacto vía correo electrónico con la Lic. Mora y solicitarle un catálogo o listado de obras publicadas por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

Directorio: - Aprobado.

Comunicación de fecha 15-01-2002, enviada por el Prof. **DIEGO RODRÍGUEZ**, del Instituto de Zoología Tropical de la Facultad de Ciencias. **ASUNTO:** Solicita considerar la posibilidad de otorgar financiamiento para la publicación de un número especial de la Revista Acta Biológica Venezolana, el cual contendrá las contribuciones al evento “Ensayos de Biología Poblacional en honor a Jesús Alberto León”, realizado en octubre del año 2000 en nuestra máxima casa de estudios. Anexa presupuesto de impresión.

Sub-comisión: Se recomienda negar, ya que según la política editorial del CDCH el financiamiento de todos los números de una revista a ser publicados durante el año, debe ser incluido en el Plan Anual introducido con la solicitud correspondiente al Programa de Publicaciones Periódicas. No obstante, se recomienda sugerirle al responsable de la solicitud considerar la posibilidad de tramitar el financiamiento de esta publicación a través del Programa de Edición de Libros del CDCH, preferentemente como una coedición con la Facultad de Ciencias.

Directorio: - **Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión de Publicaciones.**
- **Negar la solicitud del número especial de la revista.**

Comunicación de fecha 30-04-2002, enviada por el Prof. **OSCAR LÓPEZ**, Editor Jefe del Boletín Técnico IMME de la Facultad de Ingeniería. **ASUNTO:** Solicita someter a consideración de la Subcomisión de Publicaciones y Divulgación la posibilidad de aprobar, por vía de excepción, la cancelación de la factura de impresión del Vol. 39, No. 3 del Boletín Técnico IMME, correspondiente al Plan Anual del pasado año 2001, la cual fue consignada fuera de lapso ante el Departamento de Publicaciones de este Consejo.

Sub-comisión: Se recomienda negar, pues según la norma 2.7 de Publicaciones del CDCH “*El financiamiento aprobado que no se haga efectivo durante el año para el cual se está consignando el Plan Anual de la publicación, será cancelado administrativamente*”.

Sin embargo, como una alternativa viable se recomienda sugerirle al responsable de esta solicitud incluir el financiamiento de este número en el Plan Anual correspondiente al presente año 2002, pendiente por aprobar debido a los problemas presupuestarios. Asimismo se recomienda al Editor buscar fuentes alternativas de

financiamiento, ya que el monto solicitado se cancelaría al momento de recibir los fondos correspondientes y se descontaría de la cantidad total pendiente por aprobar para este año.

Directorio: - **Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión de Publicaciones.**
- **Negar la solicitud inicial.**

VARIOS:

Revisión de la Cláusula Séptima del Contrato de Ediciones del CDCH.
ASUNTO: Definir el número de ejemplares a entregar, cuando las obras poseen un número considerable de autores.

Sub-comisión: Se recomienda fijar en 10 el número de entrega de obras, independientemente de la cantidad de autores. En tal sentido, la cláusula séptima del contrato de ediciones del CDCH se modificará quedando de la siguiente forma: *“EL AUTOR” o “LOS AUTORES” recibirán en forma gratuita un total de DIEZ (10) ejemplares de “LA OBRA”. Asimismo se les concederán los libros en venta con el mismo descuento que el Distribuidor conceda a las librerías.*

Directorio: - **Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión de Publicaciones.**

Información suministrada por el Prof. **CARLOS KOHN** de la Facultad de Humanidades y Educación. **ASUNTO:** El Prof. Kohn suministró información sobre las gestiones adelantadas por los Decanos de las Facultades de Humanidades y Educación, Benjamín Sánchez; Ciencias Económicas y Sociales, Víctor Rago y Ciencias Jurídicas y Políticas, Pedro Guevara, en pro de la creación de una Empresa externa Distribuidora del Libro Universitario, y manifestó la conveniencia de la posible incorporación del CDCH a este proyecto.

Sub-comisión: El Prof. Jesús Alberto González Vegas, Coordinador de la Subcomisión de Publicaciones y Divulgación, conversará sobre el tema con la Prof. Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del CDCH, a fin de precisar mayor información al respecto.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

7.- CONSIDERACION DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL.

7.1. PROGRAMA DE SUBSIDIOS CULTURALES.

Facultad de : Ingeniería.
Solicitud No. : 08-001-2002.
Responsable : Luis García .
Rubro Solicit. : Solicitud de financiamiento por un monto de Bs. 500.000,00 para cubrir los gastos de las JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA, enmarcadas dentro de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ingeniería.

Directorio: - Diferido.

8.- TRABAJOS DE ASCENSO.

COMISIÓN CIENTÍFICA

FACULTAD DE AGRONOMÍA.

Oficio No. CF-1298-01A-13/3, de fecha 09.05.2002.

Trabajo Titulado: “EFECTO DE LA LABRANZA E INCORPORACIÓN DE RESIDUOS DE CULTIVOS EN UNA ROTACIÓN MAÍZ-SOYA: PROPIEDADES QUÍMICAS DEL SUELO”, presentado por el Profesor JUAN CARLOS REY BRINA, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Deyanira Lobo L. y Eduardo Casanova O.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Ernesto Andreu.

SUPLENTE: Prof. Reina Pérez de Roberti.

Oficio No. CF-1296-01A-13/3, de fecha 16.05.2002.

Trabajo Titulado: “EVALUACIÓN DEL EFECTO DE LA FLORACIÓN EN CAÑA SOBRE LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR”, presentado por la Profesora TIBAYDE SÁNCHEZ, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Antonio Segovia y Carlos Ascanio E.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Ramón Rea.

SUPLENTE: Prof. Rosaura Briceño.

FACULTAD DE CIENCIAS.

Oficio No. 01-281, de fecha 22.05.2002.

Trabajo presentado por la Profesora MARÍA ANTONIETA RANAUDO DE GARCÍA, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO, acogiéndose a la resolución número 189 del Consejo Universitario.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Carlos Scott y Federico Galárraga.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Juan Murgish.

SUPLENTE: Prof. Xiomara Gutiérrez.

Oficio No. 01-300, de fecha 28.05.2002.

Trabajo Titulado: “CORBAdapted-UP: UNA ADAPTACIÓN DEL PROCESO UNIFICADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE APLICACIONES CORBA”, presentado por la Profesora NELLY J. BENCOMO R., a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Alfredo matteo y Alejandro Crema.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. María Blanca Ibáñez.

SUPLENTE: Prof. Claudia León.

FACULTAD DE FARMACIA.

Oficio No. 06.01-467, de fecha 23.05.2002.

Trabajo Titulado: “SÍNTESIS, CARACTERIZACIÓN ESPECTROSCÓPICA Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD BIOLÓGICA ANTIMALÁRICA Y CITOTÓXICA *IN VITRO* DE ALGUNOS HETEROCICLO”, presentado por el Profesor JAIME ENRIQUE CHARRIS CHARRIS, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores José Nicolás Domínguez y Margot Ledezma.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Reinaldo Campagnone.

SUPLENTE: Prof. Oscar Noya.

FACULTAD DE INGENIERÍA.

Oficio No. 1-CF-748-1685, de fecha 21.05.2002.

Trabajo Titulado: “GENERACIÓN EN PARALELO DE MALLAS DE ELEMENTOS FINITOS EN BASE A LA DIVISIÓN JERÁRQUICA DEL ESPACIO”, presentado por el Profesor ANTONIO JOSÉ BARRAGÁN GUAYMARE, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Luis León y Rina Suros.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Miguel Cerrolaza.

SUPLENTE: Prof. Manuel Martínez.

FACULTAD DE MEDICINA.

Oficio No. 1456, de fecha 17.05.2002.

Trabajo Titulado: “EVALUACIÓN DE PLASMAS CONTROLES DISPONIBLES EN EL LABORATORIO DE COAGULACIÓN PARA DOS DE SUS PRUEBAS DE RUTINA: TIEMPO DE PROTROMBINA (PT) Y TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADO (PTTa)”, presentado por la Profesora MARIÓN ECHENAGUCIA E., a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Elizabeth Marval Vargas y Norma de Bosch.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Carmen Luisa Arocha de Peñango.

SUPLENTE: Prof. Arlette de Sáez.

Oficio No. CF-2002-284, de fecha 22.05.2002.

Trabajo presentado por la Profesora EIRA MAGALI RAMOS MARTINO, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO, acogiéndose a la resolución número 189 del Consejo Universitario.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Demetrio Boersner y Carlos Romero.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Omar Astorga.

SUPLENTE: Prof. Humberto Njaim.

Oficio No. CF-2002-288, de fecha 22.05.2002.

Trabajo Titulado: “POLÍTICAS DE AJUSTE Y PROTESTA POPULAR EN VENEZUELA 1989 Y 1996”, presentado por la Profesora KETA TAMARA STEPHANY RUIZ, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Víctor Rago y Richard Parker.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Margarita López Maya.

SUPLENTE: Prof. Tosca Hernández.

Oficio No. CF-2002-275, de fecha 22.05.2002.

Trabajo Titulado: “EVALUACIÓN CON ALUMNOS DE UN SOFTWARE MATEMÁTICO UTILIZADO COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA II EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA”, presentado por la Profesora ANA JUSTINA VELÁSQUEZ RIVAS, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Nelly González de H. y Yolanda Serres.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Máryori González.

SUPLENTE: Prof. César Gallo.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN.

Oficio No. CF-231-02, de fecha 28.05.2002.

Trabajo Titulado: “LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”, presentado por la Profesora ANA BEATRIZ MARTÍNEZ, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Elena Dorrego y Rosa Amaro de Chacín.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Beatriz Mejías.

SUPLENTE: Prof. Juan Torres.

Oficio No. CF-238-02, de fecha 28.05.2002.

Trabajo Titulado: “ESTUDIO DE LAS CONDICIONES AGROCLIMÁTICAS QUE DETERMINAN LA INFESTACIÓN DE SIGATOGA NEGRA (*Mycosphaerella Fijiensis* Morelet) EN CULTIVOS DE PLÁTANOS (*Musa* sp AAB), SUR DEL LAGO DE MARACAIBO, ESTADO ZULIA”, presentado por el Profesor VIDAL SÁEZ SÁEZ, a la categoría de ASISTENTE..

Jurado designado por la Facultad: Profesores Luisa Fernández de Andrade y Roger Pérez.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Eliseo Rodríguez.

SUPLENTE: Prof. Néstor Martínez.

Oficio No. CF-243-02, de fecha 28.05.2002.

Trabajo Titulado: “APORTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS EN EL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS PEDAGÓGICOS NO TEÓRICOS”, presentado por la Profesora EYRA MARINA VALDIVIESO, a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Rosario Hernández y Francisco Vital.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Rosa Amaro Chacín.

SUPLENTE: Prof. Edgar Pernía.

CENDES.

Oficio No. D-053-2002, de fecha 27.05.2002.

Trabajo Titulado: "PLANIFICACIÓN: HERRAMIENTAS PARA ENFRENTAR LA COMPLEJIDAD, LA INCERTIDUMBRE Y EL CONFLICTO", presentado por el Profesor HERCILIO CASTELLANO BOHÓRQUEZ, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Jesús Enrique López y Carlos Mascareño.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Julio Corredor.

SUPLENTE: Prof. Héctor Silva Michelena.

9.- RENUNCIA DE JURADOS A TRABAJOS DE ASCENSOS.

Comunicación s/n, de fecha 20-05-2002, suscrita por el Profesor Jesús Zambrano. ASUNTO: Informa que por causas ajenas a su voluntad, declina su nombramiento como Jurado Principal designado por el C.D.C.H., para integrar el Jurado que evaluará el trabajo de ascenso de la Prof. Ilse Camacaro, a los fines de su ascenso a la categoría de Titular. En tal sentido, solicita a este Consejo la designación de un nuevo jurado.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Convocar al miembro suplente Prof. Eduardo Medina.**

10.- NOMBRAMIENTO DE JURADOS PARA CONCURSOS DE OPOSICION.

COMISION CIENTIFICA:

FACULTAD DE MEDICINA.

Oficio No. 1407-02, de fecha 17.05.2002.

Concurso de Oposición para la provisión de un cargo en la categoría de Asistente a dedicación exclusiva en el Instituto de Biomedicina de la Facultad de Medicina, desempeñado temporalmente por la Prof. Maira Cabrera González.

Profesores designados por la Facultad: Profesores Jacinto Convit y Marian Olinda Delgado.

Directorio: - **Miembro Principal: Prof. Fracehuli Dagger.**
- **Miembro Suplente: Prof. Félix Tapia.**

Oficio No. 1408-02, de fecha 17.05.2002.

Concurso de Oposición para la provisión de un cargo en la categoría de Asistente a dedicación exclusiva en el Instituto de Biomedicina de la Facultad de Medicina, desempeñado temporalmente por la Prof. Morella Rodríguez Ortega.

Profesores designados por la Facultad: Profesores Marian Ulrich y Fernando Liprandi.

- Directorio:**
- **Miembro Principal: Prof. Flor Pujol.**
 - **Miembro Suplente: Prof. Antonio Rondón Lugo.**

11.- INFORMES.

11.1. DEL PRESIDENTE.

11.1.1. El día martes 24 se celebró la reunión del Consejo Nacional de Universidades, en el cual se trataron entre otros puntos urgentes, tres recursos de amparo introducidos ante los Tribunales de Justicia, que denotan la actual situación en que se encuentran las universidades y la vigente Ley de Educación, ante los tribunales de justicia del país, a saber:

- El recurso de amparo introducido por una universidad de E.E.U.U que ofrece en su plan curricular, estudios a distancia desde el país sede y otorgan el título respectivo; actividad que se complementa con estudios presenciales en una sede que tienen en Caracas y funciona con profesores venezolanos contratados a destajo. El CNU les negó la autorización de dichos cursos en razón de la obligación que tienen de regirse por nuestra legislación por tener sede en nuestro país. El Tribunal Supremo de Justicia emitió un recurso de amparo a favor de dicha universidad que en principio debe ser acatado por el CNU. En estos momentos se debe cancelar una multa que exigen por los perjuicios causados y proceder a solicitar una recusación.
- El otro amparo lo introducen dos Vicerrectores Regionales de la UNEXPO a los cuales el CNU acordó destituirlos de sus cargos por situaciones irregulares de orden administrativo; también tienen un amparo a su favor y está pendiente la decisión por el CNU sobre el particular.
- El tercer amparo lo introducen los profesores de la Universidad Simón Bolívar como medida precautelada dictada por la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo, la cual ordena el pago a

los profesores de dicha universidad del Bono de Reconocimiento Académico, BRE, mientras se decide sobre el fondo de la materia a juzgar.

Informó también el Vicerrector Académico que en su condición de Coordinador del Núcleo de Vicerrectores Académicos, con derecho a voz en el CNU, consignó en dicho Cuerpo el Informe presentado por la Comisión que recibió la Normativa Nacional de Postgrado, la primera discusión a dichas Normas se dará en el próximo CNU. También se dio en la reunión del día martes en el CNU, la primera discusión del documento que presenta el “Reglamento de Funcionamiento de los Núcleos del CNU”, elaborado por el Secretario Permanente; se consignaron las observaciones que sobre el particular han formulado los Núcleos. Se celebró una primera discusión general en torno al tema y lo que está contemplado en la Ley vigente. Se dará la segunda discusión en el próximo CNU.

11.1.2. En relación al Presupuesto, informó el Vicerrector Académico que el día miércoles pasado el Consejo Universitario discutió sobre el particular y emitió un pronunciamiento frente a la actual situación financiera e impedir el cierre técnico de la universidad. La posición del Cuerpo es mantener la universidad abierta hasta donde sea posible, sin embargo, la situación en las Facultades y Dependencias Centrales es crítica.

Si la universidad recibe los recursos correspondientes a los veinticuatroavos de enero y febrero (segunda quincena de enero y primera de febrero), efectuar la siguiente distribución presupuestaría:

- a) Cancelar la segunda quincena del mes de mayo.
- b) Enviar a las Facultades y Dependencias los dozavos correspondientes a los meses de diciembre del año 2001 y enero 2002.
- c) Cancelar las deudas por concepto de Caja de Ahorros y retenciones pendientes.
- d) Pagar el monto que se adeuda al personal contratado.

De ser recibidos los recursos de la segunda quincena del mes de febrero del 2002:

- a) Reservar el monto para el pago de la primera quincena del mes de junio 2002.
- b) Pagar el fideicomiso (8.5%) al personal docente y administrativo, técnico y de servicio.
- c) Enviar a las Facultades y Dependencias los dozavos de los meses de febrero y mayo de 2002.

- d) Cancelar el fideicomiso al personal obrero cuando se reciban los recursos.
- e) Cancelar el Bono Doctoral cuando se reciban los recursos ofrecidos por la OPSU.
- f) Cancelar con los recursos que se reciban, el préstamo otorgado por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Profesorado, el cual fue utilizado para el pago del mes de abril.

El día miércoles 29, el Rector confirmó en el Consejo Universitario, que se recibió la segunda quincena del mes de enero y la primera quincena del mes de febrero, con lo cual se comenzará a responder a los acuerdos del Consejo Universitario. Dió la orden de enviar al C.D.C.H. el dozavo del mes de febrero, para cumplir con la Nómina de los Becarios en el exterior.

No ha ingresado el 8.5.% del fideicomiso, se prometió para el inicio de la próxima semana. En comparación a otras universidades somos la única en estar al día con el pago de la quincena, en algunas se deben más de cuatro quincenas.

Con el fin de evitar la situación que estamos viviendo, la Comisión de Presupuesto del CNU, el Director de la OPSU, el Ministro de Educación Superior, el Ministro de Finanzas y el Tesorero, elaborarán un cronograma de desembolso manejable. En tal sentido se dio instrucciones por parte del CNU para la redistribución del presupuesto del año 2002 de las universidades, de forma tal que el dozavo del mes de diciembre se adelante y se nos entregue para pagar el bono vacacional completo y agilizar la aprobación de un crédito adicional que nos permita a finales del año cubrir el aguinaldo.

11.1.3. Se aprobó, dependiendo del CNU, el Sistema de Evaluación y acreditación de las universidades en una primera etapa; posteriormente se incluirá a todo el Sistema de Educación Superior (SEA). Se instruye a la OPSU para que presente el diseño del SEA y en un año instrumente el sistema y su aplicación. Posteriormente su evaluación y rendición de cuenta.

11.1.4. El Consejo Universitario conoció, discutió y analizó los graves hechos acontecidos en la mañana del miércoles 29 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, cuando se iba a celebrar un Foro organizado por un profesor de la Escuela de Sociología con la participación, entre otros ponentes, del Diputado Julio Borges del grupo político Primero Justicia y hubo enfrentamiento y agresiones que impidieron la realización de este evento.

El Consejo Universitario acordó emitir un pronunciamiento sobre estos hechos que atentan contra la autonomía y libertad de expresión.

- 11.1.5.** Se discutieron en el Consejo Universitario un conjunto de puntos referentes al pago de las prestaciones sociales, la Norma de Permanencia del personal académico y de los pasivos laborales.

11.2. DE LA COORDINADORA.

- 11.2.1** Inició su informe la Prof. Nieves expresando su preocupación en torno a algunos comentarios recibidos de algunos profesores, en relación a la designación por parte del Consejo Universitario de una “Comisión Interventora del C.D.C.H.”, que se desprende a su modo de ver de la decisión emanada del Consejo Universitario de nombrar una Comisión coordinada por el Vicerrector Académico, Dr. Ernesto González, representantes profesoriales antes el Consejo Universitario, Decanos y Coordinadores de la Comisión Central de Postgrado y del C.D.C.H. a fin de continuar analizando y evaluando la situación financiera actual del C.D.C.H. y su proceso de reestructuración, que en nada tiene que ver con una intervención por parte del Consejo Universitario al C.D.C.H. Considera la Prof. Nieves que estas interpretaciones afectan más aún la situación financiera del año 2002; por ello considera conveniente aclarar la decisión del Consejo Universitario y evitar malos entendidos.

- 11.2.2** Remitió con carácter de urgencia al ciudadano Rector y Vicerrector Administrativo, comunicación solicitando el dozavo del mes de febrero que nos permita cubrir la Nómina de los Becarios en el exterior del mes de mayo y algunos compromisos del Programa de Investigación y Funcionamiento del C.D.C.H.

El ciudadano Rector dio la orden de tramitar dicho dozavo al C.D.C.H.; una vez que ingrese haremos la distribución respectiva. Igualmente le preocupa la información que se suministra a la comunidad universitaria en relación al recurso financiero que ingresa al Consejo y su distribución; estamos recibiendo muchas presiones de los Decanos, Directores, profesores y proveedores en general en relación a la cancelación de los compromisos, pues pareciera que el recurso que ingresa alcanza para todos y eso el Directorio sabe que no es así; el dozavo del mes de enero vino incompleto (igual monto al recibido en el mes de diciembre que reflejaba la insubsistencia).

Deseamos hacer una campaña de información sobre la distribución del recurso financiero del C.D.C.H., por programa según lo acordado por el Directorio y la UCV.

Sobre estos dos puntos el Directorio acordó:

1. Preparar una comunicación, dirigida al Vicerrector Académico solicitando sus buenos oficios a fin de agilizar los tramites ante el Vicerrector Administrativo, que nos permitan obtener la diferencia del dozavo del mes de enero.
2. Preparar una circular informando sobre el ingreso de los recursos del Presupuesto del C.D.C.H. año 2002 y su distribución por programa.
3. Preparar un Informe sobre la cancelación de las deudas de los años anteriores (compromisos 2001 y otros años) y la actual situación en torno a los compromisos que nos quedan por cancelar, una vez realizados los ajustes correspondientes.

11.2.3 Informó la Prof. Nieves, en relación a la reciente reunión del Núcleo de los CDCHT, las acciones emprendidas que tienen que ver algunas con las decisiones emanadas del Consejo Universitario de la UCV y de las actividades programadas por dicho Núcleo:

1. Ya se suministró al ciudadano Ministro de Educación Superior la información recabada por el Núcleo de los CDCHT referente a la situación actual del Programa de Formación de Recursos Humanos de las Universidades Nacionales en lo que compete a Beca-Sueldo y Años Sabáticos, compromisos vigentes a ser cubiertos en dólares y la situación financiera por el diferencial cambiario. Se le solicitó una entrevista a fin de buscar salida a esta grave situación que afecta al Programa de Becas en el exterior.
2. El Núcleo de los CDCHT en su reunión ordinaria organizada por el Ministro de Ciencia y Tecnología, la cual contó con la presencia de los Viceministros y Directores de dicho Ministerio y del FONACIT, conoció y discutió la propuesta del Núcleo, sugerida por el Ministro de Ciencia y Tecnología, Dr. Nelson Merentes, de realizar un estudio de factibilidad que permita un “programa piloto” de cofinanciamiento con las Universidades en torno al fortalecimiento de la Investigación Clínica aplicada que se desarrolla en los Hospitales Universitarios y Proyectos de Investigación y Desarrollo; se solicitó a las universidades proporcionar la información sobre los proyectos en curso en estas áreas. El Ministerio de Ciencia y Tecnología consideró positiva la

propuesta y se designó una comisión que elaborará la propuesta, por parte del Núcleo de los CDCHT, lo coordinará el Dr. Eduardo Castillo por su trayectoria y experiencia en este campo, la Prof. Ana Julia Bozo (C.D.C.H.-LUZ), la Coordinadora del C.D.C.H. de la UBA y de la UPEL.

3. Presentamos en el Núcleo de los CDCHT la propuesta e información recabada en cuanto a configurar la base de datos del Núcleo del Programa de Investigación, Formación de Recursos y Publicación, colocando a los investigadores activos por institución, proyectos financiados por área de conocimiento, títulos de 4to nivel obtenido; centros, institutos y laboratorios y demás información pertinente sobre el particular en función de los inconvenientes obtenidos para conseguir la información y hacer los correctivos a las planillas que nos permita recabar los datos correspondientes. Sobre el particular en el caso concreto del C.D.C.H. solicité a las Coordinaciones de Investigación la información respectiva, hasta ahora han dado respuesta la mayoría. Considera la Prof. Nieves que esta información es muy útil, no solo para los fines perseguidos por el Núcleo, sino que tenemos a la mano un material muy valioso para trabajar al interior del C.D.C.H. con las Comisiones y Sub-Comisiones en relación al proceso de reestructuración, políticas académicas y demás aspectos vinculados al Programa de Investigación de la Universidad.

11.2.4 Igualmente notificó la Prof. Nieves sobre el avance que hemos logrado con la Sub-Comisión de Recursos Humanos del C.D.C.H. y la Gerencia de Recursos Humanos del FONACIT en cuanto a Programas de Becas Académicas Docentes; a tal fin ya hemos adelantado dos reuniones de trabajo y este lunes conocimos y discutimos los primeros borradores de trabajo sobre “Normas Generales del Programa de Becas Académicas Docentes”, el cual servirá para sustituir el Programa Beca-Egresado del C.D.C.H.; se tomará como un programa cofinanciado con FONACIT a través del Convenio de Formación de Generación de Relevancia. Esperamos tener el segundo borrador y comenzar a fijar el cronograma de reuniones con las Coordinaciones de Investigación y Postgrado, ya que debemos trabajar en conjunto para fijar el Plan Institucional, establecer prioridades y los cupos por Facultad. Hacer la convocatoria para el segundo semestre del 2002 e iniciar el programa al comienzo del 2003. Con ello cumplimos con el acuerdo del Consejo Universitario y del Directorio del C.D.C.H.

Igualmente el FONACIT nos entrego para su revisión el Reglamento del Programa de Captación y Apoyo a los jóvenes con potencial hacia las actividades de investigación e innovación.

Sobre el particular recibimos comunicación de la Vicerrectora Académica de la Universidad del Zulia, Dra. Teresita Álvarez de Fernández y de la Coordinadora del CONDES de dicha universidad, a través de la cual aplauden nuestra iniciativa y nos solicitan incluir a la Universidad del Zulia en cualquier iniciativa que se cumpla en esta dirección de incorporar el mejor talento humano egresado como profesional en nuestras universidades.

11.2.5 Informó la Prof. Nieves sobre su participación como moderadora de uno de los panelistas en el Taller de Investigación y Proyectos y I Reunión Nacional e Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo, organizado por le Programa de Postgrado en Gerencia de Proyectos y Desarrollo, área de Postgrado en Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, coordinado por la Dra. Migdalia Perozo y la Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo, celebrado en Caracas en la UCV, Sala E durante los días 19, 20y 21 de mayo del presente.

Reunión que contó con una excelente organización, Conferencistas Nacionales e Internacionales y particularmente todos los cursantes del postgrado. Se distribuyó el libro “Resúmenes de Ponencias (45 ponencias) y Conferencias Centrales.

Acuerdo:

Felicitar a la Prof. Migdalia Perozo por la excelente reunión y los logros alcanzandos.

12.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS.

12.1. Comunicación No. 000740, de fecha 10.05.2002, suscrita por la Dra. Alida Álvarez – Coordinadora del Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, Circular No. 17 de fecha 25.04.2000, mediante la cual se informa que el Consejo Universitario en sesión del día 24.04.2002, conoció el contenido de la comunicación No. 000495 de fecha 16.04.2002, suscrita por el Lic. Pedro Rosales, Contralor Interno, en la cual manifiesta su preocupación por el tratamiento administrativo que se le da al procedimiento de selección de contratistas para la ejecución de obras,

adquisición de bienes muebles y prestación de servicios distintos a los profesores y laborales, bajo la modalidad de Adjudicación Directa, solicitada por las Facultades y Dependencias Centrales.

- Directorio:**
- **Conocido y en cuenta.**
 - **Remitir al Departamento de Administración y a la Comisión de Licitación del C.D.C.H.**

12.2. Comunicación s/n, de fecha 08.05.2002, suscrita por los Profesores Marco Negrón, Roberto Briceño y José Francisco – Facultad de Arquitectura y Urbanismo. ASUNTO: Informan acerca de la situación en la que se encuentra el Trabajo de Ascenso presentado por la Prof. Magaly Sánchez, a los fines de su ascenso a la categoría de Titular. El Directorio del C.D.C.H./UCV, en conocimiento de que el jurado designado para evaluar el Trabajo de Ascenso, cuyo acto administrativo de fecha 12.12.2001, contentivo del veredicto unánime de rechazar el mismo “*por no cumplir con las exigencias generales de rigor, sistematicidad y pureza metodológica requeridas y menos aún con las específicas estipuladas para los casos de ascenso a Titular*”, que fue anulado y respuesta la causa al estado de designar nuevos miembros del jurado por el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en su sesión ordinaria del 05.03.2002, introdujeron un Recurso de Reconsideración sobre esa decisión ante ese mismo Consejo de Facultad, mediante comunicación de fecha 08.05.2002.

- Directorio:**
- **Diferir el nombramiento de jurado.**
 - **Solicitar al Consejo de Facultad de Arquitectura una mejor información detallada sobre el veredicto del jurado designado.**
 - **Solicitar al Dr. Navas, Coordinador de la Comisión Clasificadora Central información en relación a la situación académica-administrativa de la Prof. Magaly Sánchez.**

12.3. Comunicación No. 000770, de fecha 16.05.2002, suscrita por la Dra. Alida Álvarez – Coordinadora del Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, comunicación No. VRAD/C 004 de fecha 08.05.2002, con la cual se envía copia del oficio No. CJD-142-02, de fecha 05.04.2002, emanado de la Oficina Central Asesoría Jurídica de la UCV, donde se pronuncia ante la consulta realizada por las máximas autoridades de la Institución, en cuanto a las partidas presupuestarias, que se

encuentran en las Facultades y Dependencias Centrales, del personal fallecido sin causahabientes.

Directorio: - **Conocido.**

12.4. PARA: Directorio.

DE: Departamento de Publicaciones.

ASUNTO: Solicitudes de financiamiento de artículos y separatas.
(Diferido del Directorio del 20/05/2002)

| Autor: | Facultad: | Tipo de Solicitud: | Publicado en (1). A Publicarse (2) | Monto Solicitado: |
|---------------|------------------|---------------------------|---|--------------------------|
| Ana Bonilla | Ciencias | Artículos | Interciencia | Bs. 500.000,00 |

Directorio: - **Diferido.**

12.5. Comunicación s/n, de fecha 14.05.2002, suscrita por la Prof. Consuelo Ramos de Francisco – Coordinadora del II Coloquio sobre la Investigación en Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información. **ASUNTO:** Envía palabras de agradecimiento por el apoyo recibido en la realización del evento “II Coloquio sobre la Investigación en Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información”, celebrado entre los días 8, 9 y 10 de mayo del año en curso. (Diferido del Directorio del 20/05/2002)

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Felicitar por los logros académicos alcanzados.**
- **Hacer extensivo el reconocimiento institucional a la Comisión organizadora del evento.**

12.6. Comunicación No. 23, de fecha 16.05.2002, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. **ASUNTO:** Informa que el Consejo Universitario en sesión del día 15.05.2002, conoció y discutió el informe presentado por los Miembros de la Comisión Negociadora APUFAT-UCV.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

12.7. Comunicación No. 24, de fecha 23.05.2002, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en sesión del día 22.05.2002, conoció y discutió el informe presentado por el ciudadano Rector, Prof. Giuseppe Giannetto, con relación al presupuesto universitario y al cronograma de pagos anunciado por el Dr. Julio Viloría, Tesorero Nacional.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

12.8. Comunicación No. CU.2002-1202, de fecha 09.05.2002, suscrita por la Prof. Elizabeth Marval – Secretaria de la UCV. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en sesión del día 08.05.2002, conoció y discutió la comunicación No. VRAD-976 de fecha 07.05.2002, suscrita por el Prof. Manuel Mariña, Vicerrector Administrativo, relativa al Acta correspondiente a la reunión de la Comisión de Presupuesto de fecha 06.05.2002.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

12.9. Comunicación No. 03616, de fecha 20.05.2002, suscrita por las Licenciadas Cruz S. de Montaña y María Luisa Ybarra – Jefes de los Departamentos de Recursos Humanos y Administración. ASUNTO: Informan al Sr. Omar Pérez, Gerente de la Agencia San Francisco del Banco Mercantil que autorizan a ese Banco a efectuar transferencias bancarias en dólares, con cargo a la Cuenta Corriente No. 1010-00443-3, según lo especificado en anexo.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

12.10. Comunicación No. 03682, de fecha 23.05.2002, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Informa sobre los Saldos en Libros de las diferentes cuentas del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV al 22.05.2002.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

12.11 Comunicación No. C-011-02, de fecha 24.05.2002, suscrita por el ciudadano Raúl Hernández Páez – Coordinador General del SICHT-UCV. ASUNTO: Informa que el Consejo Central de Sistemas de Información Científica, Humanística y Tecnológica de la UCV, ha venido realizando reuniones ordinarias en forma periódica, ya que consideran muy importante mantener la

participación plenipotenciaria de todas las organizaciones integrantes del Consejo Central. En tal sentido, solicita a este Cuerpo la designación del respectivo miembro suplente para participar en las reuniones ordinarias del mismo.

Directorio: - **Conocido.**

12.12. Comunicación s/n, de fecha 23.05.2002, suscrita por el Dr. Manuel Bemporad – AsoVAC. ASUNTO: Remite vía correo electrónico el resumen de los puntos tratados por AsoVAC en la reunión del Núcleo de los CDCHT.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Una vez regularizada la situación financiera del C.D.C.H. se aprobarán las pautas publicitarias. El C.D.C.H. para la asistencia a AsoVAC, respeta sus Normas.**

12.13. Comunicación s/n, de fecha 21.05.2002, suscrita por el ciudadano Carlos Rey Soto – Coordinador del NAP. ASUNTO: Remite oficio informativo acerca de la Normativa del Núcleo de Autoridades de Postgrado (NAP).

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **La Prof. Nieves asistió a dicha reunión.**

12.14. Comunicación s/n, de fecha 06.05.2002, suscrita por la Dra. Migdalia Perozo Bracho – Coordinadora/Responsable de la Especialidad de Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. ASUNTO: Invita a la Prof. Fulvia Nieves a participar en el Taller: Investigación y Proyectos, a celebrarse los días 16, 17 y 18 de mayo del año en curso, muy especialmente, en el Acto de Instalación que se realizará el día jueves 16 de mayo a partir de las 2:00 pm, en la Sala E de la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela..

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

12.15. Comunicación No. 441-2002, de fecha 15.05.2002, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Convenio de Cooperación No. 100/02, suscrito entre la Universidad Central de Venezuela a través de la Facultad de Farmacia y la Corporación de Salud del Estado Miranda.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir a la Sub-Comisión de Publicaciones para su registro y control.**

12.16. Comunicación No. 463-2002, de fecha 22.05.2002, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Convenio Marco de Asistencia Recíproca No. 255/01 y del Convenio Específico de Cooperación No. 337/01, suscrito entre la Universidad Central de Venezuela y la Gobernación del Estado Amazonas.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir a la Sub-Comisión de Publicaciones para su registro y control.**

12.17. Comunicación No. 465-2002, de fecha 22.05.2002, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Convenio de Cooperación No. 70/02, suscrito entre la Universidad Central de Venezuela y el Ente Nacional del Gas.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir a la Sub-Comisión de Publicaciones para su registro y control.**

12.18. Comunicación No. 477-2002, de fecha 22.05.2002, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Acuerdo Académico Interinstitucional No. 66/02, suscrito en la Universidad Central de Venezuela para el Postgrado en “Información y Comunicación para el Desarrollo”.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir a la Sub-Comisión de Publicaciones para su registro y control.**

12.19. Comunicación No. VRAD.SAD-0175-02, de fecha 23.04.2002, suscrita por la Dra. Elena Dorrego – Coordinadora General de SADPRO-UCV. ASUNTO: Agradece a la Prof. Fulvia Nieves su colaboración como coautora del artículo titulado: “La Educación Superior en América Latina: Instituciones Públicas y Privadas” publicado en la Revista Agenda Académica, Volumen 7, No. 1, 2000, además remite tres (3) ejemplares de la mencionada revista.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Agradecer el envío.**

12.20. Comunicación No. 000817, de fecha 27.05.2002, suscrita por la Prof. Alida Álvarez – Coordinadora del Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, Circular No. CR.027.2002, de fecha 21.05.2002, suscrita por la Prof. Jeannette Blanco de Méndez, Secretaria Ejecutiva del Rectorado, mediante la cual informa acerca de la juramentación del Lic. Noel Salom Rivas, como Director de Administración de la UCV.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Enviar carte de felicitaciones y desearle éxito en su función.**

12.21. Comunicación s/n, de fecha 27.05.2002, suscrita por el ciudadano Carlos Rey Soto – Coordinador del NAP. ASUNTO: Envía invitación para el próximo Taller y Núcleo de Autoridades de Postgrado, a celebrarse en la ciudad de Punto Fijo, los días 13 y 14 de junio del año en curso.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Asistirá la Prof. Nieves en su condición de Coordinadora del Núcleo de los CDCHT.**

13.- VARIOS.

13.1. Comunicación No. 03870, de fecha 30.05.2002, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración del C.D.C.H. ASUNTO: Informa sobre los Saldos en Libros de las diferentes cuentas del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV al 30.05.2002.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 13.2.** Comunicación No. s/n, de fecha 29.05.2002, suscrita por las Licenciadas Cruz S. de Montaña y María Luisa Ybarra – Jefes de los Departamentos de Recursos Humanos y Administración. ASUNTO: Informan al Sr. Omar Pérez, Gerente de la Agencia San Francisco del Banco Mercantil que autorizan a ese Banco a efectuar transferencias bancarias en dólares, con cargo a la Cuenta Corriente No. 1010-00443-3, según lo especificado en anexo.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 13.2.** Comunicación s/n, de fecha 28.05.2002, suscrita por el Ing. Johnny Battes Tolosa – Presidente de BT Ingeniero. ASUNTO: Remite presupuesto de mantenimiento correctivo de un equipo de aire acondicionado compacto del Departamento de Recursos Humanos y Mantenimiento Preventivo de 12 equipos de Aire Acondicionado del sistema de Aire Acondicionado del C.D.C.H.

Directorio: - **Aprobar el presupuesto presentado.**

- 13.3.** Informa el Prof. Eduardo Castillo, Asesor Institucional, sobre la situación que se viene presentando con filtraciones en el techo de la Quinta SILENIA.

Al efecto expresa que en el marco del Programa de Mantenimiento de la sede del CDCH, en el Presupuesto del año 2001, se habían previsto una Partida en Gastos de Funcionamiento para la reposición de la Impermeabilización del techo de la Quinta, dichas obras no fue posible realizarlas en ese año fiscal, debido a las insuficiencias presupuestarias que afectaron al organismo.

Como consecuencia de ello, se procedió a incorporar nuevamente Partidas para ese fin en el Presupuesto 2002. Sin embargo, debido al retardo en la recepción del presupuesto del CDCH, no se han podido acometer los trabajos hasta la fecha, en que con el comienzo del período de lluvias se han puesto de manifiesto las fallas que en la impermeabilización del techo y se han ocasionado filtraciones, particularmente en las Oficinas de la Secretaría y en uno de los cubículos para Asesores.

Debido a que los trabajos de reposición de la impermeabilización, sólo pueden realizarse en períodos en que no llueva, el Prof. Castillo, solicita la autorización del Directorio para dar inicio al respectivo Proceso de Selección

de la Empresa Contratista para la ejecución de impermeabilización, de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria vigente, es decir:

- 1.- Elaboración de las bases, requisitos y plazo para la presentación de ofertas.
- 2.- Solicitud de al menos tres (03) ofertas a empresas especializadas, debidamente inscritas en el Registro de Proveedores de Servicio a instituciones públicas
- 3.- Recepción de Recaudos y Oferta en sobres debidamente sellados
- 4.- Acto de apertura de sobres y evaluación de las ofertas por la Comisión de Licitaciones del CDCH, designada por el Consejo Universitario
- 5.- Designación razonada de la empresa seleccionada por parte de la Comisión de Licitaciones del CDCH, o en su defecto declaración de Desierto el Proceso.
- 6.- Elaboración del respectivo Contrato de Obra, a ser remitido a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UCV, para su estudio y conformidad, previos a la firma.

Se aspira completar el proceso durante los meses de Junio y Julio, a objeto de poder ejecutar los mencionado trabajos duran el período de vacaciones Agosto – Septiembre 2002.

Directorio: - **El Directorio acuerda autorizar el Proceso, de acuerdo con la cronología propuesta.**

Ernesto González
Vicerrector Académico

Fulvia Nieves de Galicia
Coordinadora

Marlene Vargas
Presidente
Comisión Científica

Stalin Torres
Vice-Presidente
Comisión Científica

Consuelo Ramos
Presidente
Comisión Humanística

Tulio Ramírez
Vice-Presidente
Comisión Humanística

FNdeG/hg
31/05/2002